



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° 594

TEMUCO, 27 FEB 2015

VISTOS:

1. La Escritura Pública de fecha 31 de diciembre de 2014, suscrita ante el Notario Público de Temuco don Javier González Castro, Repertorio N° 8264/2014, entre la Municipalidad de Temuco y doña Carla Paola Grunheid Moreno a través de la cual se celebra Contrato de Compraventa.
2. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese la Escritura Pública de fecha 31 de diciembre de 2014, suscrita ante el Notario Público de Temuco don Javier González Castro, Repertorio N° 8264/2014, entre la Municipalidad de Temuco y doña Carla Paola Grunheid Moreno, mediante el cual la Municipalidad adquiere el 5,21 % de acciones y derechos en inmueble ubicado en calle Tucapel S/N, de una superficie aproximada de 90,07 m2.
2. El dominio de la propiedad adquirida se encuentra inscrito a nombre de la Municipalidad de Temuco, a fojas 710 vta. N° 793 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección A. Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REGISTRO DE PROPIEDAD

COPIA DE INSCRIPCIÓN

FOJAS 710 N° 793 AÑO 2015

N° 793

Temuco, seis de Febrero del año dos mil

COMPRAVENTA

MUNICIPALIDAD

DE TEMUCO

DE

CARLA PAOLA

GRUNHEID

MORENO

REP:1504

BOL:1029157

MMH/MSA.-

1 quince.- Por escritura de 31 de Diciembre del
2 año dos mil catorce, ante el Notario de esta
3 ciudad don Javier González Castro, suplente de
4 don Héctor Efraín Basualto Bustamante, doña
5 CARLA PAOLA GRUNHEID MORENO, soltera, técnico
6 jurídico, domiciliada en
7 vendió a la MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, para quién
8 compró y aceptó su representante don Miguel
9 Angel Becker Alvear, casado, funcionario
10 público, ambos domiciliados calle Arturo Prat
11 650, el 5,21 por ciento de las acciones y
12 derechos en el resto que queda de la propiedad
13 sin numero de calle Tucapel, formada por los
14 sitios 7 y 8 de la manzana 153, de Temuco,
15 deslinda: NORTE: sitio seis hoy de Nicodemo
16 Espinoza, SUR: calle Tucapel; ORIENTE: terrenos
17 de Colonos hoy José M. Chávez; PONIENTE: sitio
18 3 y 4, hoy José M. Chávez.- El precio de venta
19 fue la suma de doce millones quinientos mil
20 pesos, cancelados al contado.- TITULO DE
21 DOMINIO rola a fojas 3540 vuelta, número 3431
22 del Registro de Propiedad del año 2000.-
23 Contribuciones acreditadas.- Requiere: El
24 comprador.- Doy fe.-

